

promiso contraído en Budapest, y facilita cuanto está de su parte para conseguir la mayor brillantez posible. La Diputación provincial, el Ayuntamiento de Madrid y otras Corporaciones y Sociedades están también dispuestos á contribuir al mejor éxito.

JUNTA GENERAL DE PROPAGANDA Y ORGANIZACIÓN

La preside el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y está formada por las Autoridades superiores, por los Presidentes de gran número de Corporaciones de Madrid y por personas notables en los ramos del saber que tienen relación con la Higiene y la Demografía.

Se divide en cuatro Secciones, tituladas: *Ejecutiva*, de *Exposición*, de *Hacienda* y de *Recepción*.

Tiene una Secretaría general encargada de todos los trabajos de correspondencia.

Hace tiempo que funciona, y ha conseguido hacer una activa propaganda por todo el mundo culto y organizar lo necesario para la celebración del Congreso y de la Exposición á él anexa.

Los individuos que constituyen las Mesas son los que siguen:

Presidente: Sr. Ministro de la Gobernación.

Presidente técnico: D. Julián Calleja.

Vicepresidente: Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Secretario general: D. Amalio Gimeno Cabañas.

Presidentes de Sección: Calleja (D. Julián), *Ejecutiva*.—Calvo y Martín (D. José), *Recepción*.—Fabié (D. Antonio María), *Hacienda*.—El Director del Instituto geográfico y estadístico, *Exposición*.

Vicepresidentes: Busto (Sr. Marqués del), *Ejecutiva*.—Fernández Caro (D. Angel), *Recepción*.—Martínez y Gutiérrez Pacheco (D. Modesto), *Exposición*.—Ramón y Cajal (D. Santiago), *Hacienda*.

Secretarios adjuntos: Aleixandre (D. Joaquín).—Barber (D. José). Calatraveño (D. Fernando).—Francos Rodríguez (don José).—Gómez Pamo (D. Juan Ramón).—Grinda (D. José).—Jiménez (D. Julio).—Larra y Cerezo (D. Angel).—Mariscal (don Nicasio).—Montaldo (D. Federico).—Óvilo (D. Felipe).—Revenga (D. Ricardo).—Salcedo (D. Enrique).—Serret (D. Ramón).—Valle (D. Tomás del).—Veranes (D. Juan).

Tesorero: Ruiz de Velasco (D. Pablo).

Contador: Alvarez Mariño (D. José).

PROGRAMA TÉCNICO DEL CONGRESO

El Congreso está dividido en diez Secciones de Higiene, y en tres Secciones de Demografía.